



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

264/2004

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, estudie la factibilidad de incorporar en su Plan de Obras Públicas, el reacondicionamiento y puesta en valor de la plaza del barrio Akawaia, ubicada en la intersección de la avenida Leandro N. Alem y Onas, según el siguiente detalle:

- a) limpieza general del sector y colocación de cerco perimetral;
- b) reparación y reacondicionamiento de los juegos infantiles ya existentes;
- c) colocación de nuevos juegos infantiles;
- d) colocación de juegos infantiles inclusivos (para personas con discapacidad motriz);
- e) colocación de cestos de residuos.

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de incorporar en el próximo Plan de Obras Públicas, la puesta en valor de la plaza ubicada en la intersección de las calles Cilawaia y Yowen del barrio Akawaia de nuestra ciudad, según el siguiente detalle:

- a) limpieza general del sector y colocación de cerco perimetral;
- b) reparación y reacondicionamiento de los juegos infantiles ya existentes;
- c) colocación de nuevos juegos infantiles;
- d) colocación de juegos infantiles inclusivos (para personas con discapacidad motriz);
- e) colocación de cestos de residuos.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **251** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

*Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán parte integrante de la Argentina*

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia